

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CATPOLCORPORACION CIA. LDA.

En la ciudad de Ambato, en la oficina de la Compañía situada en la Avenida Los Guaytambos sin número y pasaje Crisantemos, a los 22 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las 09h00 se instala la Junta General de Socios de la Compañía "CATPOLCORPORACION CIA. LTDA."- Preside la sesión en calidad de Presidente ad-hoc la señora Abogada SANDOVAL CHASI CATALINA ALEXANDRA con cédula de identidad N° 1802841088 socio de la compañía y actúa como secretaria ad-hoc designada por la junta la Dra. NANCY LUCIA CORONEL HERRERA con cédula de identidad N° 1802497279. Se encuentran presentes todos los socios de la compañía, a saber: SANDOVAL CHASI CATALINA ALEXANDRA con cédula de identidad N° 1802841088 y propietario de trescientos noventa y nueve participaciones de un valor nominal de un dólar cada una, MIÑO SANDOVAL JUAN PABLO con cédula de identidad N° 0952514412 socio de la compañía y propietario de una participación de valor nominal de un dólar cada una; representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General de Socios Ordinaria y Universal para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Balance Anual, Informes y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.
2. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del ejercicio económico 2018.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE ANUAL, INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la señora Dra. Nancy Coronel la misma que da la bienvenida a los presentes quien a su vez sede la palabra a la Señora Catalina Sandoval quien pone en consideración los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2018 en su calidad de Gerente de la empresa, da lectura a su informe correspondiente al año 2018 considerando que la empresa inicia sus actividades desde el mes de noviembre de 2018 que es donde nace la compañía. Toma la palabra el Señor Juan Pablo Miño quien manifiesta que es claro el informe y los balances presentados por Gerencia y mociona su aprobación, dada esta información a los socios la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: Con el visto bueno de los socios resuelve por unanimidad aprobar los Informes de Gerencia y Estados Financieros correspondientes al año 2018, presentados a la junta.

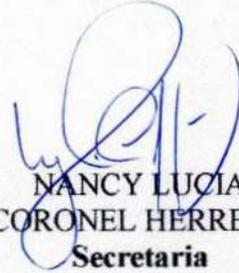
SEGUNDO: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Para este punto el departamento de contabilidad informa que por el hecho no existir ni ganancia, ni pérdida en el ejercicio 2018 no cabe el reparto de utilidades, para lo cual el socios Juan Pablo Miño manifiesta que debido a que la empresa CATPOLCORPORACION CIA. LTDA. no ha reportado ni ganancias ni pérdidas no se puede emitir una resolución al respecto, lo cual es conocido por los socios y resuelven:

Sin más que tratar y siendo las 10h30 se da un receso para la elaboración del acta, posteriormente se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y se levanta la Junta General de Socios Ordinaria y Universal de la Compañía CATPOLCORPORACION CIA. LTDA., firmando para constancia todos los socios la presente acta la cual es aprobada por unanimidad.



CATALINA ALEXANDRA
SANDOVAL CHASI
Presidente Ad-hoc



NANCY LUCIA
CORONEL HERRERA
Secretaria



CATALINA ALEXANDRA
SANDOVAL CHASI
Socio



JUAN PABLO
MIÑO SANDOVAL
Socio